

www.eumed.net/rev/turydes/

Vol 5, Nº 13 (Diciembre/Dezembro 2012)

EL TURISMO Y SU IMPACTO EN EL DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO DE VOLCÁN, CHIRIQUÍ.

Enrique Rascón Palacio¹
Docente/investigador
erascon75@gmail.com

Resumen

El escrito presenta resultados parciales de una investigación auspiciada por la Secretaria Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) de Panamá cuya área de ejecución fue el corregimiento de Volcán, en provincia de Chiriquí. Para la realización de la misma se utilizó un diseño metodológico mixto. Aquí no se expone el marco teórico utilizado, empero se alude sobre todo a los impactos económicos que el turismo ha propiciado en el corregimiento en mención.

Abstract

The writing presents partial results of an investigation supported by the National Secretariat of Science, Technology and Innovation (SENACYT) of Panama which area of execution was the corregimiento of Volcan, in Chiriquí's province. For the accomplishment of the same one there was in use a methodological mixed design. Here there is not exposed the theoretical used frame, however one alludes especially to the economic impacts that the tourism has propitiated in the corregimiento in mention.

Palabras clave: Turismo – impacto económico – desarrollo – gasto turístico – tasa de ocupación.

Key words: Tourism – economic impact – development – tourist expense – rate of occupation.

¹ MSc. en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Guatemala), Licdo. en Humanidades con Especialización en Geografía e Historia por la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI - Panamá), Técnico en Dasonomía por la Escuela Nacional de Ciencias Forestales (ESNACIFOR – Honduras).

1. A MANERA DE INTRODUCCIÓN

Los efectos del turismo sobre la economía son, tal vez, los que determinen características de la dinámica interna entre distintas redes de sectores socio-económicos. La interconexión se propicia desde que en un destino turístico, hay oferta y demanda de servicios. Muchos elementos constituyen la red de sectores que en última instancia, son dinámicos a causa del accionar particular o colectivo de seres humanos; llámense residentes o turistas.

En este apartado se presentan los principales hallazgos de los impactos de desarrollo socioeconómico que se dan a raíz del turismo en el corregimiento. Se inicia con una descripción del empoderamiento de las empresas turísticas en el área, luego se expone sobre plazas laborales y salarios para abordar, posteriormente, aspectos de la condición laboral de la muestra de población vinculada al turismo. Seguido, se hace una aproximación a la temática de gasto turístico y tasa de ocupación, tomando como referente una empresa turística tipo hotel. Finalmente, se intenta demostrar la magnitud del impacto del turismo en la economía local y se presenta, un pequeño análisis de la opinión de una muestra de turistas sobre otros aspectos generales de la actividad turística.

2. DESARROLLO DEL SECTOR SERVICIOS: EMPRESAS TURÍSTICAS

Volcán comienza a experimentar cambios estructurales en su economía, desde que a principios del siglo XX, se instalan colonos nacionales y extranjeros. Inicialmente, el establecimiento de lo que hoy se entiende por tipologías de empresas turísticas, se ve limitado por factores geográficos-naturales, desarrollo infraestructural y cantidad de población.

Indirectamente con el establecimiento de las primeras fincas ganaderas, específicamente en el denominado Llano de Volcán, se propició poco a poco, el poblamiento en áreas con nombres actuales como Nueva California, Las Lagunas y Paso Ancho, entre otros. Un factor crucial para el desarrollo de la incipiente oferta de servicios y respectivamente, baja demanda de éstos, son los viajes irregulares de cazadores y guaqueros que llagaban al área; y los realizados por los que se dirigían a la provincia de Bocas del Toro e incluso, a Costa Rica.

Compendiando ese longevo proceso de constitución cuya duración es de aproximadamente un siglo, se tiene que en los primeros veinticinco años, el número de sitios para hospedaje era minúsculo y bastante rudimentario. Todos se construían con la materia prima más abundante de la época, madera. Para ésta época se sabe de la existencia de varios ranchos construidos en árboles frondosos, mas no se ha determinado, cuántos eran. Los únicos referentes que se tienen para este cuarto de siglo, son la primera pensión del sector propiedad de los Lambert ubicada en los Llanos de Volcán y el hotel Haux, establecido en las inmediaciones del área de las Lagunas. El costo de servicio incluía alimentación y hospedaje por un valor de B/. 1.00, al menos para los que se instalaban en la pensión aludida.

En el periodo 1926-1950, el auge de la fiebre de explotación maderera aunada al desarrollo de la ganadería y siembra de café, permitió un avance en el sector servicio turístico de Volcán. También contribuyó a este proceso los intentos iniciales de construcción de la carretera La Concepción-Volcán-Río Sereno. Para el periodo en mención se logró la identificación de tres pensiones, aunque no fue posible determinar si se ubicaron en Volcán o Cerro Punta. Ya para ese entonces, la tarifa del servicio costaba B/. 3.00 e incluía hospedaje y alimentación.

Entre 1951 y 1975, es poco lo que se ha logrado determinar sobre el número de empresas turísticas. Según dato recabado en campo, en 1955 se establece un restaurante que en la actualidad está ubicado en el sector de Nueva California y cuya razón social es Restaurante Ana Francis. Es el referente más antiguo que existe en la actualidad sobre esta tipología de empresa. Por otro lado, de acuerdo a dato de campo, lo que hoy es Hotel California, su erigir se estima a principios de la década del 70 bajo la razón de Motel California. También para esta época, a través del censo nacional de 1970, se identifica a un artesano que producía sombreros; y se sabe de la construcción de chozas en el área de los pozos termales ubicados en los alrededores de Cerro Pando.

De entre1976 a 2000, la presencia de empresas turísticas fue ascendente y mucho más significativa respecto a los dos periodos anteriores. Como elemento interesante es la

escenificación de la primera feria agro-turística (1978) y en 1979, se crea el complejo turístico Las Fuentes. En suma, entre las empresas que existieron y dejaron de operar durante el periodo que nos atañe, se pudo establecer que hubo un motel, dos hoteles, siete cabañas, una pensión. La cantidad de restaurantes no pudo determinarse.

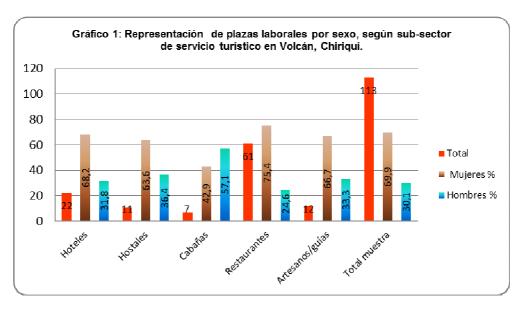
Finalmente, del 2001 al presente se registró 4 hoteles, 8 hostales, 9 cabañas y 34 restaurantes. Los precios son diversos. En un hostal por ejemplo, el precio por servicio diario es de B/. 40.00 que incluye hospedaje y alimentación. El alquiler de una cabaña por día puede costar B/. 80.00; el alquiler de una habitación sencilla en hotel puede costar desde B/. 25.00 a B/. 85.00, por ejemplo. En las empresas tipos restaurantes, los precios son variados; quizás el costo mínimo esté por alrededor de B/. 2.50 si es un plato sencillo y de ahí, dependerá de los gustos, apetitos y poder adquisitivo de los clientes.

3. PLAZAS LABORALES Y SALARIOS

Un factor que es determinante en la economía local de un destino turístico, es el aspecto de plazas laborales existentes. De acuerdo a datos obtenidos en la Contraloría General de la República (CGR), Dirección de Estadística y Censo, en 1990 se registraron 109 personas que laboraban en la actividad económica hoteles/restaurantes. Para 2000, se registraron 245 y en 2010, 286 casos (CGR: 1990, 2000 y 2010). Con respecto a otras actividades económicas, la de hoteles/restaurantes representaba el 4.47% (1990), el 6.21% (2000) y el 5.58% (2010) del total de las actividades ejercidas en el corregimiento.

El trabajo de campo permitió determinar que hay un total de 269 plazas laborales vinculadas al turismo en el corregimiento de Volcán. La disminución respecto a 2010, se debe a que se encontró a un hostal y cabaña clausurados y también a que, ciertas cabañas tenían un número mínimo de empleados pues las instalaciones estaban arrendadas por un año a extranjeros vinculados a la construcción de un proyecto hidroeléctrico cercano a Volcán. También se hace la salvedad que no fueron consideradas las plazas procedentes de fincas agro-turísticas. Aclarado esto, según sub-sector de servicio turístico, competen a hoteles 42, a hostales 23; cabañas 22, restaurantes 157 y, artesanos/guías turísticos, 25 plazas. Según datos obtenidos en el censo de 2010, en el distrito de Bugaba se registraron 1,247 y en la provincia de Chiriquí 6,471 empleados de hoteles y restaurantes. Partiendo de este referente, en el corregimiento de Volcán, los empleados vinculados al turismo representan aproximadamente el 21.57% y 4.16% de la fuerza laboral de dicho sector en el distrito y provincia aludidos, respectivamente.

Hombres a nivel provincial eran 2,546 (39.3%) y mujeres 3,925 (60.7%). En el caso de Volcán, la muestra obtenida (113) refleja que los hombres representan el 30.1% y las mujeres el 69.9%. La tendencia es bastante símil para el caso comparativo. El gráfico continuo a este párrafo pone en perspectiva la situación de distribución de las plazas laborales según sub-sector y sexo, de acuerdo a muestra de campo. Se evidencia que aunque la cantidad de elementos no es homogénea inter-sectorialmente, los sub-sectores de hoteles, hostales y artesanos/guías, suelen tener similar valor porcentual de plazas laborales ocupadas por mujeres y se hallan cerca del valor calculado para toda la muestra.

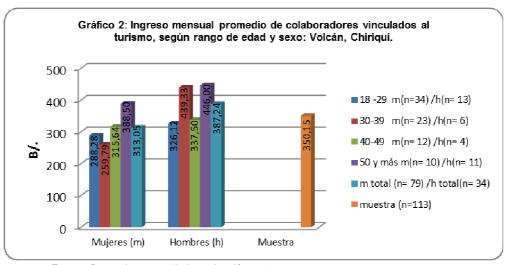


Fuente: Datos de campo de investigación, 2012.

El gráfico aludido también permite distinguir que si se habla de empresas turísticas, son las de tipo restaurantes las que más plazas laborales proporcionan a las mujeres, seguido de la de tipo hotel. Por otro lado, los hombres solo ocupan mayor número de plazas laborales en el subsector cabañas y en términos general de la muestra, alrededor de un tercio de todas las plazas laborales.

Los datos de los censos nacionales del 90, 2000 y 2010, constatan un crecimiento ascendente del número de plazas laborales vinculadas al turismo. De entre 1990 y 2000, se registraron 136 nuevas plazas; y de entre 2000 y 2010, se registraron 41 nuevas plazas laborales. Al calcular un índice simple referido al número de plazas laborales utilizando como período base el año de 1990, se obtiene que el índice en base 1990 de esta variable para 2000 es igual a 224.7 y para 2010, 262.4. Esto significa que el número de plazas laborales era en 2000 un 124.7 por 100 superior al de 1990. En cambio, en 2010 esta cantidad era un 162.4 por 100 más alto que respecto al año base. Así pues, con el referente común de 1990 se nota el crecimiento de las plazas laborales en este período de 20 años. Estos datos permiten señalar que la población no vinculada al turismo, es consciente de este proceso. Al preguntárseles que si a raíz del turismo había aumento de plazas laborales en Volcán, éstos manifestaron en un 53% estar entre *muy de acuerdo* y *de acuerdo*. Por su lado, entre *muy en desacuerdo* y *desacuerdo*, solo el 24% de la población lo indicó así y se mantuvieron en neutral, el 23 por ciento.

Por otro lado, en lo concerniente a salarios, el promedio de ingreso mensual para pobladores vinculados al turismo fue de B/. 350.15. Según sexo, el de los hombres (B/. 387.24) es mayor que el de las mujeres (B/. 313.05) e incluso, es superior al de toda la muestra. Según rango de edad y sexo, el valor modal en los hombres recae en el intervalo de 50 y más años de edad y similar situación se da para las mujeres. La razón de esto es que tanto mujeres como hombres en ese rango de edad, laboran más horas por mes que, el resto de la muestra.



Fuente: Datos de campo de investigación, 2012.

Se puede señalar de acuerdo a datos de campo, que la mediana de ingreso mensual de los colaboradores vinculados al turismo del corregimiento de Volcán es de B/. 300.00 y la del hogar equivale a B/. 396.00. Estos datos permiten indicar que el valor de la mediana de ingreso mensual de los colaboradores vinculados al turismo es superior a la individual de la población ocupada de 10 y más años de edad del corregimiento de Cerro Punta (B/. 217.00), a la del distrito de BUgaba (B/. 275.00); superior al valor nacional (B/. 108.00) y provincial (B/. 200.00) referido a las actividades de agricultura y servicios conexas; y símil al valor provincial circunscrito a hoteles y restaurantes (B/. 300.00).

Por otro lado, el valor obtenido está muy próximo al correspondiente a industrias manufactureras (provincial –B/. 327.00). No obstante, es inferior si se compara con sectores como el de la construcción (provincial –B/. 400.00- y nacional –B/. 448.00-), hoteles y restaurantes (a nivel nacional –B/. 379.00-) y general nacional (B/. 408.00). Ahora bien, si se habla de la mediana de ingreso mensual del hogar procedente de colaboradores vinculados al turismo (B/.396.00), este valor es superior al obtenido en el censo de 2010 en el corregimiento de Cerro Punta (B/. 348.00) y distrito de Bugaba (B/. 383.00). Muy próximo al obtenido para la muestra de pobladores no vinculados al turismo (B/. 400.00 –mediana individual y del hogar-); cercano al valor del corregimiento (B/. 433.00) y provincial (B/. 426.00), según censo de 2010 (la diferencia máxima con respecto a los datos aludidos es de B/. 37.00) y finalmente, inferior al valor nocional (B/. 576.00).

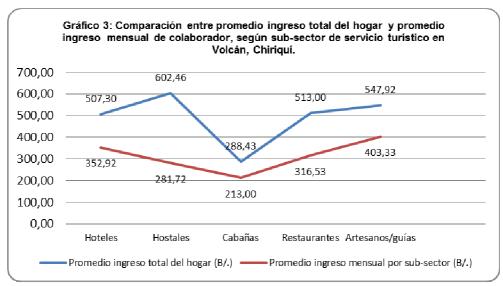
3.1. SALARIOS SEGÚN CATEGORÍA DE SERVICIOS

Entretanto, al circunscribirse a un análisis según sub-categoría de servicio turístico, en el renglón de salarios, se presentan los siguientes hallazgos. Los artesanos/guías del área, perciben mejor remuneración salarial por mes respecto al resto de categorías. En segundo sitio, se ubican los que laboran en hoteles (B/. 352.92). Por categoría de servicios se determinó que en términos de valor absoluto, los colaboradores de las cabañas, trabajan en promedio más horas (248.4) mensuales; empero el promedio del ingreso mensual (B/. 213.00) que reciben, tiene un valor nominal absoluto inferior respecto a las horas trabajadas. Esto indica que perciben los salarios más bajos si se les compara con otros colaboradores pertenecientes a las demás categorías de servicio contempladas. En los hoteles, se trabaja menos horas promedio por mes pero se percibe el segundo mejor salario promedio mensual. En orden descendente en términos de magnitudes, quienes trabajan como artesano/guías o colaborador de hotel, restaurante, hostal y cabaña, así deviene un salario de menor cuantía respecto al anterior inmediato; lo que permite establecer que la satisfacción de necesidades básicas, se verá limitada.

Por otro lado, la relación ingreso/hora por mes según categoría de servicio turístico contemplado en la muestra arroja los siguientes resultados: hoteles B/. 1.89; hostales B/. 1.13; cabañas B/. 0.86; restaurantes B/. 1.64 y, artesanos/guías B/. 1.72. Nótese que los últimos señalados a pesar de tener una relación ingreso/hora inferior a la de hoteles, al final en promedio perciben más salario. En definitiva esta relación es afectada por valores extremos; empero esto permite interpretar que hay colaboradores que poseen un estatus económico alto, lo que es traducido en un poder adquisitivo mucho más amplio que el resto de los trabajadores vinculados al turismo.

Respecto al total de miembros ocupados en el hogar, los datos sobre los hogares vinculados al turismo, indican que en los 113 considerados, hay un total de 179 miembros del hogar ocupados. La distribución por sub-sector indica que en hoteles compete el 18.4%; en hostales, 10.1%; en cabañas, 5.6%; en restaurantes, 55.3 % y en artesanos/guías, el 10.6%. La mejor relación de total de miembros ocupados versus números de hogares, recae en el sub-sector hostales (1.64), seguido del sub-sector restaurantes (1.62). La más baja relación recae al sub-sector cabañas (1.43). Por otra parte, la relación del sub-sector hoteles es de 1.50, mientras que la del sub-sector artesanos/guías, es de 1.58. Éste último, coincide con el general de la muestra.

De acuerdo a la información obtenida en campo, el promedio de ingreso total del hogar calculado para la muestra, según sub-sector, refleja que en los hogares de colaboradores que laboran en hoteles es de B/. 507.30; en hostales, B/. 602.48; en cabañas B/. 288.43; en restaurantes, 513.00 y, en el sub-sector artesanos/guías, el valor promedio equivale a B/. 547.92. Éstos datos permiten constatar que es en los hogares de colaboradores que trabajan como artesanos/guías, donde mejor condición adquisitiva se tiene desde el enfoque de ceno familiar. No obstante, evidencia también que en los hogares de colaboradores que trabajan en hostales, hay un alto nivel de dependencia indirecta de ingresos procedentes de otros actores no vinculados con el turismo, pues el promedio de ingreso mensual de los colaboradores que trabajan en estas empresas turísticas, es de 281.72 balboas.



Fuente: Datos de campo de investigación, 2012.

Ahora bien, se confirma que el promedio de ingreso total del hogar circunscrito al caso del subsector cabañas (B/. 288.43) tiene reducida amplitud de diferenciación con el promedio ingreso mensual de los colaboradores que laboran en cabañas, cuyo salario equivale a B/. 213.00 por mes. No es significativa la diferencia u el aporte que otros miembros del ceno familiar, hacen para el caso en mención. No obstante, también refleja que son los hogares con menos poder adquisitivo por sector de servicio en el área y supone esto, una restricción en gastos y mejores condiciones de vida.

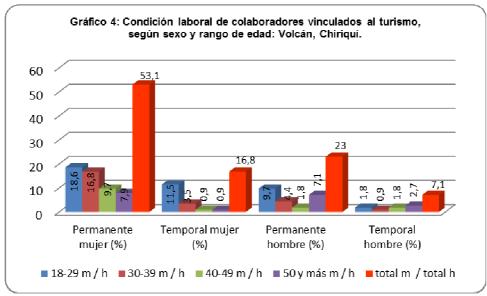
El gráfico 3, permite señalar que al sumar el promedio de ingreso mensual del hogar con el promedio de ingreso mensual de colaborador vinculado al turismo, se presentan tres categorías

con similares totales finales, siendo ellas las de hoteles, hostales y restaurantes. Los valores extremos competen a cabañas como el más inferior y a los artesanos/guías, como el valor más alto.

En suma, las diferencias de los aportes dados entre colaboradores vinculados y otros miembros del hogar al que pertenece determinado colaborador, por sector de servicio, marcan que la magnitud de diferencia menor se halla en el sector de cabañas; en posiciones intermedias se encuentran artesanos/guías, hoteles y restaurantes, respectivamente en orden ascendente; y como valor extremo máximo, en hostales.

3.2. CONDICIÓN LABORAL

Respecto a la condición laboral de los colaboradores se pueden emitir interesantes hallazgos. Por ejemplo, de la muestra hay 86 colaboradores permanentes y 27 temporales. De la población vinculada al turismo, permanentes según sexo, equivalen al 53.1% mujer y el 23%, hombre. Por su lado, el 23.9% de la fuerza laboral vinculada al turismo en Volcán, es temporal. De estos, 16.8% son mujeres y 7.1% hombres. Para ambos sexos, el rango de moda para los de condición permanente, es el de 18-29 años. Ahora bien, en el caso de las mujeres, el rango de moda en la condición de temporal es, 18-29 años; y en los hombres temporales, se registran dos rangos con igual moda y son los de 18-29 y 40-49 años.



Fuente: Datos de campo de investigación, 2012.

Entretanto, el 35.4% de la población vinculada al turismo son mujeres permanentes que no tienen 40 años. En los hombres, sólo el 14.1% tiene esta condición. Concerniente a los colaboradores temporales, el 15.0% tiene edad menor a 40 años y son mujeres; y en los hombres, sólo el 2.7% tiene esa condición. En otras palabras, la mayor parte de las mujeres temporales están en edad productiva inferior a 40 años y en los hombres, la mayor parte de los temporales, tienen 40 ó más años de edad.

4. GASTO TURÍSTICO

En el presente apartado se intenta dar una aproximación de análisis de algunos indicadores referidos a la magnitud del gasto turístico que hacen los turistas en Volcán. Se entiende por gasto turístico "todo gasto de consumo efectuado por un visitante o por cuenta de un visitante, para y durante su desplazamiento y estancia turística en el lugar de destino" (Martín, José *et al.*, 2003:31).

Del universo inicial de turistas (22) circunscrito en una temporalidad específica se decidió poder estimar un nivel de confianza aceptable y para ello se procedió a extraer una muestra de 20 elementos. Dicha muestra estuvo constituida por 60% de mujeres y 40% de hombres.

Ante la definición expuesta líneas anteriores, cabe hacer la aclaración que se presenta una aproximación del gasto turístico realizado por parte de los turistas. Los componentes utilizados para estimar el gasto turístico en el lugar de destino, en este caso corregimiento de Volcán, fueron los indicadores: gasto turístico diario en hospedaje, gasto turístico diario en alimentos, gasto turístico diario en transporte, gasto turístico diario en esparcimiento y gasto turístico diario en compras.

Con la media muestral más o menos el semiancho del intervalo de la media poblacional referido al gasto diario en hospedaje, se establece en: $P(52.01 < \hat{Y} < 57.99) = 0.95$

Existe una probabilidad del 95% de que la media poblacional se encuentre entre B/. 52.01 y B/. 57.99. En realidad, la media poblacional cayó entre estos dos límites (B/. 52.27). Por otro lado, el intervalo del total poblacional calculado para el gasto diario en hospedaje es: $P(1144.22 < \hat{Y} < 1275.78) = 0.95$. En realidad el total poblacional de gasto diario en hospedaje es de B/. 1150.00.

En lo vinculante al gasto diario en alimentos, se determinó que el semiancho del intervalo de la media poblacional es: $P(23.50 < \hat{Y} < 28.50) = 0.95$. El valor real fue de B/. 25.00. Entretanto, el intervalo del total poblacional para el gasto diario en alimentos es: $P(517.00 < \hat{Y} < 627.00) = 0.95$. El total poblacional fue de B/. 550.00.

En el tópico de gasto diario en transporte, el semiancho del intervalo de la media poblacional es: $P(34.41 < \hat{Y} < 38.59) = 0.95$. Su valor real fue de B/. 36.82. El intervalo del total poblacional para el gasto diario en transporte es: $P(757.02 < \hat{Y} < 848.96) = 0.95$. El total poblacional real fue de B/. 810.00.

Sobre el gasto diario en esparcimiento, el semiancho del intervalo de la media poblacional es: $P(23.18 < \hat{Y} < 27.42) = 0.95$. El valor real calculado fue de B/. 24.36. El intervalo del total poblacional calculado es: $P(509.96 < \hat{Y} < 603.24) = 0.95$ y su valor real fue de B/. 536.00.

Finalmente para los cálculos del gasto diario en compras, se determinó que el semiancho del intervalo de la media poblacional es: $P(141.40 < \hat{Y} < 166.10) = 0.95$ y el valor real fue de B/. 144.91. El consecuente cálculo del intervalo del total poblacional fue: $P(3106.40 < \hat{Y} < 3654.20) = 0.95$ cuyo valor real correspondió a B/. 3188.00.

Ante los detalles expresados desde el punto de vista estadístico, ¿cuál es el gasto turístico aproximado diario de los turistas que visitan el corregimiento de Volcán? Tomando como parámetros de referencia los 5 indicadores anteriormente señalados, se estima que el valor medio del gasto turístico diario realizado en el lugar de destino por turista es de B/. 283.36. Ahora bien, como el promedio puede verse afectado por la existencia de valores extremos en la muestra, también se presenta el valor de la mediana que corresponde a B/. 265.00. Si se excluye el gasto estimado en compras, el gasto turístico –real desde la perspectiva del investigador- promedio diario es de 138.45 balboas y su respectivo valor de la mediana es de 120.00 balboas. Por otro lado, el valor de la mediana respecto a la estancia en días, es de dos (2) y el valor de la mediana respecto al número de personas que acompañan a un turista es igual a 2 (dos).

Según la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), el gasto efectuado por los visitantes durante su estancia en el país de enero a agosto de 2011 fue de 1,243.6 millones de balboas. Se estimó que el tiempo promedio de estadía de un visitante en Panamá es de 8 días y está gastando en promedio por estadía un total de 996 balboas y diariamente unos 125 balboas (ATP, 2012).

Como se observa en los datos aludidos, el promedio de gasto diario que hace un turista en Volcán, es un poco superior al calculado para nivel nacional. La diferencia final sobre la magnitud total del gasto por su estancia, radica en la cantidad de días que permanecen los turistas en el área. Un detalle que queda claro es que, el turista que llega a Volcán, de su gasto total diario invierte el 37% en hospedaje, el 27% en trasporte y; en alimentación y

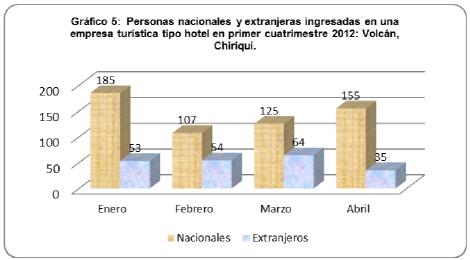
esparcimiento, invierte el 18%, respectivamente. Esto puede dar luces para pensar en cómo hacer que los visitantes de Volcán, se vean interesados en permanecer más días y de esta forma lograr que el impacto del gasto turístico, se refleje aun más en la economía local.

5. TASA DE OCUPACIÓN

A nivel internacional esta consensuado que la actividad de oferta turística más destacada es la de hotelería. Esta es posible de medir ya sea por la capacidad de alojamiento turístico y/o a través del grado de utilización de la capacidad productiva hotelera. Estas dos ópticas permiten calcular la tasa de ocupación hotelera, que nos da una medida de la adecuación de la demanda a la oferta. La misma, puede calcularse para un establecimiento hotelero en particular o bien para toda una zona o destino turístico.

Dada la falta de registro de datos, en este apartado se presenta el cálculo de la tasa de ocupación para un establecimiento hotelero. Lo ideal en principio fue lograr explayar dicho cálculo para el corregimiento, empero hay una realidad que no se puede desconocer: no hay un proceso sistemático de llevar registros en las diferentes tipos de empresas turísticas, lo cual se transfiere en la imposibilidad de lograr hacer una generalización del análisis que se hace.

Tras lo anterior, tomando como referente la data suministrada por una empresa turística del área tipo hotel y circunscritos en el primer cuatrimestre del año 2012, se tiene que la tasa de ocupación para esta entidad es de 3 por ciento. ¿Qué elementos se detectan? A pesar de ser temporada alta, la infraestructura existente no es ocupada. Específicamente, el número de habitaciones ocupadas es inferior al de la capacidad existente por mes. Ello es posible de corroborar al tener una idea del número de personas ingresadas en el primer cuatrimestre. Como se observa en el gráfico inmediato a éste párrafo, ingresaron en el primer cuatrimestre 2012 en la empresa turística, un total 572 nacionales y 206 extranjeros.

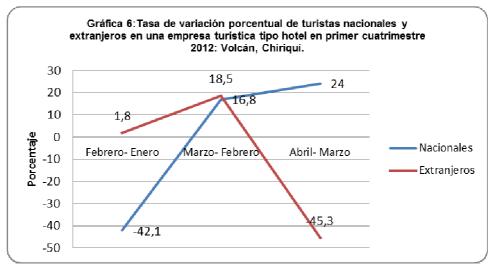


Fuente: Datos de campo de investigación, 2012.

Enero y abril son los meses en donde se observa mayor registro de personas ingresadas. El porcentaje de ocupación fue de 25 y 34 por ciento, respectivamente. Por otro lado, los datos adquiridos también permiten señalar que por cada turista internacional se registran aproximadamente tres nacionales. Esto determina que el turismo que se desarrolla en Volcán, sea de tipo interno nacional.

Sobre la tasa de variación porcentual de registro de turistas nacionales y extranjeros en empresa turística tipo hotel durante el primer cuatrimestre del 2012, el gráfico anterior a este párrafo permite apreciar que el registro de turistas nacionales en febrero sufrió un decrecimiento del 42.1 por 100 respecto a enero. No obstante, para el mismo mes, se nota un

crecimiento mínimo en el registro de turistas extranjeros con valor a 1.8 por 100 respecto a enero.



Fuente: Datos de campo de investigación, 2012.

Para el caso marzo-febrero, ambas tasas calculadas revelan crecimiento aunque es más notorio en los turistas nacionales. Finalmente, la tasa de variación porcentual abril-marzo devela que hubo un incremento de 24 por 100 en el caso de los turistas nacionales. No obstante, fue negativo para el caso de los turistas extranjeros en un 45.3 por 100.

Los gráficos presentados sobre registro/ingreso y tasa de variación tanto de nacionales como extranjeros, permiten observar que la coyuntura de festividades de fin de año, favorece la llegada de turistas nacionales que internacionales al destino turístico Volcán. Aunque las llegadas de extranjeros parece ser más consistente y no muy variante durante los tres primeros meses del año, ya en abril se observa un cambio en esa tendencia. Por su lado, las frecuencias absolutas por mes de registro de turistas nacionales indican ser más oscilantes y variantes, empero se suscitan en mayor cantidad que la de extranjeros. Ello ratifica que es más el auge de turistas nacionales que internacionales en el área.

6. BIENESTAR SOCIO-ECONÓMICO Y DEPENDENCIA DE LA ECONOMÍA LOCAL

A una muestra de población no vinculada al turismo en Volcán, se les indagó sobre si el turismo generaba o no bienestar socio-económico al área. Por parte de los hombres, éstos respondieron estar entre *muy de acuerdo* y *de acuerdo* un 62% mientras que las mujeres, indicaron un 64%. Sobre estar *en desacuerdo* y *muy en desacuerdo*, los hombres así lo manifestaron en un 20% mientras que las mujeres, en un 15%. De la muestra, el 23% de las mujeres y el 18% de los hombres, contestaron mantener su opinión en neutral.

En general, la muestra de población no vinculada al turismo, percibe que el turismo sí genera bienestar socio-económico al área. Por otro lado, también se les indagó sobre si la economía de Volcán era dependiente del turismo. El 44% de las mujeres indicaron estar entre desacuerdo y muy en desacuerdo; los hombres aseveraron un 52%. Entretanto, en estar muy de acuerdo y de acuerdo, los hombres lo manifestaron en un 24% mientras que las mujeres, lo indicaron en un 35%. Se mantuvieron neutral en un 21% las mujeres y el 24% los hombres. En términos generales, la población no vinculada al turismo percibe que aún la economía de Volcán no es totalmente dependiente del turismo. ¿Cómo demostrar eso?

Cuadro 1: Magnitud de ingreso bruto mensual en población de 10 años y más				
de edad ocupada según a	ctividad econó		Chiriquí.	
_		Mediana	_	_
Categorías de actividad económica	Casos (# de	de ingreso	Ingreso bruto	%
Agricultura, ganadería, caza, pesca,	personas)	mensual (B/.)	por mes (B/.)	
silvicultura				
y actividades de servicios conexas	1453	200	290600	18,06
Explotación de minas y canteras	7	407	2849	0,18
Industrias manufactureras	500	327	163500	10,16
Suministro de electricidad, gas, vapor				
y aire acondicionado Suministro de agua; alcantarillado, gestión de	20	600	12000	0,75
desechos y actividades de saneamiento	16	380	6080	0,38
Construcción	680	400	272000	16,91
Comercio al por mayor y al por menor				,
(incluye zonas francas); reparaciones				
de los vehículos de motor y motocicletas				
	843	332	279876	17,39
Transporte, almacenamiento y correo	264	360	95040	5,91
Información y comunicación	7	493	3451	0,21
Actividades financieras y de seguros	41	602	24682	1,53
Actividades inmobiliarias	10	450	4500	0,28
Actividades profesionales, científicas y técnicas	51	500	25500	4.50
Actividades administrativas y servicios de	31	500	25500	1,58
apoyo	407	240	22442	4 44
A desiration of the second of	107	216	23112	1,44
Administración pública y defensa; planes de				
seguridad social de afiliación obligatoria	96	533	51168	3,18
Enseñanza	240	648	155520	9,67
Servicios sociales y relacionados				
con la salud humana	73	633	46209	2,87
Artes, entretenimiento y recreatividad	17	442	7514	0,47
Otras actividades de servicio	117	216	25272	1,57
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de				
producción de bienes y servicios de los				
hogares para uso propio	272	120	32640	2,03
Actividades de organizaciones y				
órganos extraterritoriales	25	270	6750	0,42
Hoteles, restaurantes, artesanos y guías turísticos (datos de investigación)				_
	269	300	80700	5,02
Total	5108		1608963	100,00

Fuente: Contraloría General de la República de Panamá (2010) y datos de campo, 2012.

Apoyados en los resultados del VII Censo Nacional Agropecuario, se determinó que en el corregimiento de Volcán existen aproximadamente 336 personas dedicadas a las actividades agropecuarias (249 hombres y 87 mujeres). Utilizando el valor de la mediana de ingreso

mensual provincial (B/. 200.00) para la actividad económica agricultura/ganadería se estima que éste sector genera por mes un ingreso local de alrededor de 67,200 balboas. Por su lado, el trabajo de campo de esta investigación permitió determinar la existencia de 269 colaboradores vinculados directamente al turismo cuya mediana de ingreso mensual es de 300.00 balboas. Con esto se determina que por mes hay un aporte de 80,700 balboas en la economía local desde la actividad económica de hoteles y restaurantes. Si se basa el análisis con especificidades como la planteada, se determina que sí es influyente en cierto grado la actividad turística en la economía local. Empero sí se considera el análisis por macro categoría de actividades económicas, la situación es otra.

Como se observa en el cuadro 1, la actividad económica de hoteles y restaurantes representa el 5.02% del ingreso bruto mensual generado en el total de actividades desarrolladas dentro del corregimiento de Volcán. Es superior a 14 de las categorías contempladas (actividades financieras y de seguros, información y comunicación, explotación de minas y canteras, entre otras) e inferior a 6 de éstas (construcción, industrias manufactureras, enseñanza, entre otras). Éstas en conjunto contemplan a 3,980 personas (77.9%) de la población de 10 años y más de edad ocupadas en el corregimiento, según datos del censo nacional de 2010. Se aclara que los valores de la mediana de ingreso mensual según actividad económica, son los oficiales obtenidos para la provincia de Chiriquí en el censo antes aludido. Con estos datos se confirma la opinión de los pobladores no vinculados al turismo. La economía local si bien percibe beneficios de la actividad del turismo, no es totalmente dependiente de éste.

7. LA OPINIÓN DE LOS TURISTAS SOBRE ASPECTOS VARIOS DEL DESTINO TURÍSTICO VOLCÁN

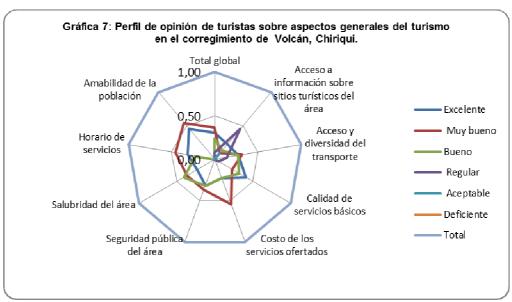
Si se habla de turismo, la opinión de los demandantes de servicios turísticos, tiene que ser considerada. En ese sentido, en el presente estudio se determinó oportuno inquirir a éstos, sobre algunos aspectos generales del turismo en Volcán. Así por ejemplo, en lo concerniente al acceso a información sobre sitios turísticos del área, los informantes lo catalogan como excelente (23%), muy bueno (9%), bueno (14%), regular (45%) y aceptable (9%).

En lo vinculado al acceso y diversidad de transporte, éstos opinan que es excelente (27%), muy bueno (32%), bueno (27%) y regular (14%). Para ninguno de los turistas de la muestra, el acceso y diversidad del transporte en Volcán, es aceptable o deficiente.

Un aspecto muy importante es el relacionado con la calidad de los servicios básicos. Según los resultados obtenidos, en general se considera como excelente (41%), muy bueno (23%), bueno (32%) y regular (4%). Otro de los ítems contemplados, está vinculado a la seguridad pública del área. En ese renglón la muestra de turista determina que es excelente (32%), muy bueno (36%) y bueno (32%). En general la historia socio-política de Volcán en el periodo republicano, ratifica la percepción que tienen los turistas sobre el tópico aludido. Rara veces, la armonía político-social del corregimiento se ha visto envuelta en procesos adversos. De los más destacables se encuentran el suceso contra colonos suizos ocurridos en el área de Cotito en julio de 1941; los efectos de la invasión militar en diciembre de 1989 y los acaecidos por discordia de grupos indígenas y no indígenas en contra de explotaciones mineras y otras reivindicaciones propuestas por el gobierno, recientemente a principios del 2012.

También se consideraron otros ítems tales como salubridad del área, horario de servicios y amabilidad de las personas. El 41% de los turistas ven como regular la salubridad del área. Y es que, a simple observación, se puede constatar la falta de recolección de basura y la presencia de aguas servidas. Aquí hace falta una mejor política municipal y desde luego, un mayor grado de concientización por parte de los propios residentes del área.

Sobre horario de servicios y amabilidad de la población, en general son aspectos catalogados como de excelente a bueno. Para mayor visualización de éstos últimos tópicos y en sí, de todos los ítems considerados en el instrumento aplicado a los turistas, se presenta gráficamente un perfil de opinión de los turistas que conformaron la muestra.



Fuente: Datos de campo de investigación, 2012.

Gráficamente se puede interpretar que para el caso de Volcán, una debilidad que confirman los turistas es el acceso a información sobre sitios turísticos del corregimiento. Al momento de hacer la fase de campo, se pudo constatar que en los diferentes sitios de hospedaje, usted puede encontrar información sobre otros destinos turísticos aledaños; no así de Volcán. Este es un aspecto que debe cambiar pues internamente se está socavando el limitado interés que pueda tener un turista ya que se está promocionando más, otros destinos turísticos, lo que puede conllevar directa o indirectamente a una disminución del gasto turístico diario del visitante. Esto impactaría en la economía turística del área.

8. REFLEXIONES FINALES.

El turismo ejecutado en Volcán, no es un sector dominante en la economía local. Sí tiene trayectoria pero se encuentra en un proceso de consolidación dentro de la dinámica económica del corregimiento. Su evolución se ha caracterizado por ser creciente y continua, empero faltan un conjunto de condiciones para que sea dominante y sostenible a lo interno de la economía del área en mención.

El capital laboral de los colaboradores de turismo recae en las empresas turísticas tipo restaurantes. He allí donde las mujeres han logrado dominar las plazas laborales pero a pesar de ello, en los distintos sitios de trabajo (hoteles, restaurantes, cabañas, hostales) los promedios de ingresos mensuales percibidos por ellas, se hallan por debajo de los recibidos por los hombres. En otras palabras, no hay equidad salarial.

9. BIBLIOGRAFÍA.

Autoridad de Turismo de Panamá (2012). Boletín Estadístico 2011. Panamá.

Contraloría General de la República (1990). *IX Censo Nacional de Población y V de Vivienda*. Resultados finales básicos. Provincia de Chiriquí. Dirección de Estadística y Censo. Panamá.

Contraloría General de la República (2000). *X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda*. Dirección de Estadística y Censo. Panamá.

Contraloría General de la República (2010). *XI Censo Nacional de Población y VII de Vivienda.* Dirección de Estadística y Censo. Panamá.

Contraloría General de la República (CGR) (2012): *VII Censo Nacional Agropecuario. Características de los productores y las explotaciones agropecuarias.* Volumen II. Dirección de Estadística y Censo. Panamá. Consultado en 16/5/2012.

Martín A., Joaquín *et al.* (2003). *Análisis cuantitativo de la actividad turística*. Ediciones Pirámide. Madrid, España.